

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Alcaldía
Administración y Finanzas

APRUEBA COMPRA DE INSTRUMENTOS TOPOGRÁFICOS I. MUNICIPALIDAD DE LOTA.

DECRETO N° 554.- /

LOTA, Marzo 13 de 2015.-

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N° 553 de fecha 13 de Marzo de 2015, que Declara Desierta 1er. Llamado a Licitación Pública para la "Compra de Instrumentos Topográficos I. Municipalidad de Lota" ID 3017-46-LE15;

b) Ley de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios N° 19.886 y su Reglamento;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUEBASE Compra para "COMPRA DE INSTRUMENTOS TOPOGRÁFICOS I. MUNICIPALIDAD DE LOTA";

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPON-

DA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



VºBº ASESORIA JURIDICA

JEEP/RMC.--

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- C/c. SECPLAN.-
- Archivo.-